

I EDICION CONCURSO FEM FUTUR 2018 SECOT VALENCIA E IDEA'T

BASES

1. Introducción.

Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, SECOT VALENCIA, tiene entre sus objetivos ayudar a realizar emprendimiento y, como consecuencia, el apoyo, principalmente, a los jóvenes que estén en vías de iniciar su salida al mundo laboral, desde la visión del autoempleo o de creación de empresa.

IDEA'T, empresa pública del Ayuntamiento de Torrent, tiene como objeto la puesta en marcha de actividades que impulsen la economía y el empleo en el municipio, entre otras, servicios y medidas dirigidas a apoyar a los emprendedores para la creación de empresas que redunde en el desarrollo económico local.

Ambas entidades tienen interés en fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes y, por ello, van a colaborar en la primera edición del concurso "FEM FUTUR 2018 SECOT VALENCIA E IDEA'T", en adelante FEM FUTUR 2018.

Además, acuerdan realizar una edición anual de este concurso durante los próximos dos años académicos, salvo denuncia expresa de cualquiera de las partes (SECOT o IDEA't).

2. Concurso y premio.

El concurso FEM FUTUR 2018 está dirigido a jóvenes entre 18 y 30 años, que están a punto o acaban de incorporarse al mercado laboral.

Tiene como objetivo que los jóvenes participantes desarrollen un Plan de Empresa que permita transformar una idea en un proyecto viable y competitivo que pueda llegar a suponer para ellos una salida profesional, además de una fuente potencial de creación de otros puestos de trabajo y riqueza.

Además de recibir formación y asesoramiento individualizado durante el concurso con el fin de redactar su Plan de Empresa, los tres mejores proyectos recibirán premios como recompensa al esfuerzo realizado y reconocimiento de su trabajo.

3. Requisitos para participar.

Podrán participar en el concurso y optar a los premios jóvenes entre 18 y 30 años, empadronados en Torrent, que:

- En el año académico 2017-2018 estén realizando último curso de un Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Hayan superado el 50% de los créditos correspondientes a la titulación universitaria que estén realizando en el curso académico 2017-2018.
- Hayan finalizado sus estudios de Ciclo Formativo de Grado Superior o universitarios en los últimos 3 años.

También podrán participar jóvenes entre 18 y 30 años que no estando empadronados en Torrent, sí estén realizando en el año académico 2017-2018 el último curso de un Ciclo

Formativo de Grado Superior en algún centro (público o concertado) ubicado en el municipio de Torrent.

4. Forma y plazo de presentación de solicitudes.

Las personas interesadas en el concurso podrán presentarse de manera individual o en grupo de un máximo de cinco personas. En este último caso, todos los miembros del grupo deberán cumplir con alguno de los requisitos indicados en el apartado anterior.

La solicitud de participación deberá presentarse como máximo en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de estas bases en la web torrent.portalemp.com.

Las solicitudes deberán presentarse en la oficina de IDEA'T (C/ Valencia 42) de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas; o bien enviarlas por correo electrónico a la dirección ideatenvios@torrent.es. Sólo se admitirán las solicitudes que vengán acompañadas de toda la documentación necesaria.

Junto con la solicitud, se deberá aportar la documentación que justifique el cumplimiento de los requisitos de acceso al concurso, según corresponda en cada caso:

- Copia DNI.
- Certificado de empadronamiento en Torrent.
- Justificante de matrícula en CFGS o Grado Universitario.
- Documento acreditativo del número de créditos superados y de los pendientes de cursar.
- Título de CFGS o titulación Universitaria.

El concurso se realizará si se presentan un mínimo de 5 solicitudes.

5. Desarrollo del concurso

El concurso tiene tres fases:

- Sesiones formativas.
- Tutorías individuales de los proyectos.
- Defensa del proyecto y entrega de premios.

En primer lugar, los participantes en el concurso se comprometen a participar en las siguientes sesiones formativas que serán impartidas por miembros de SECOT en:

- Sesión formativa I (Duración: 2 horas)
 - Plan de empresa.
 - Estudio de mercado.
 - Análisis DAFO
- Sesión formativa II (Duración: 2 horas)

- Plan de Marketing.
- Organización y Recursos Humanos.
- Sesión formativa III (Duración: 3 horas)
 - Plan económico-financiero.
 - Resumen ejecutivo.

Las sesiones formativas se impartirán en Torrent en instalaciones que IDEA'T designe a tal efecto y, en ellas, participarán conjuntamente todos los participantes. Las fechas se comunicarán a los participantes con antelación.

Durante las mismas, se plantearán los contenidos necesarios para el desarrollo del plan de empresa y, además, se explicará qué contenido debe tener el proyecto a entregar para poder optar al premio FEM FUTUR.

Además, también cada candidato (individual o grupo) podrá recibir hasta dos tutorías individuales por parte de SECOT con el fin de recibir un asesoramiento más ajustado al proyecto que estén desarrollando.

Para que el proyecto de una persona o grupo pueda optar a los premios, los participantes deben asistir, al menos, a un 75% de las horas totales de la duración de las sesiones formativas y haber recibido una tutoría individual.

El plazo de entrega de los proyectos finalizará el 7 de junio de 2018. Los proyectos en soporte digital deberán presentarse en la oficina de IDEA'T (C/ Valencia 42) de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas; o bien enviarlas por correo electrónico a la dirección ideatenvios@torrent.es.

Entre el 11 y el 15 de junio, tres miembros de SECOT VALENCIA seleccionarán entre todos los proyectos presentados, cuatro proyectos finalistas, asignando puntuación a los siguientes criterios:

- a) Presentación del proyecto: el nivel de detalle, la coherencia de los contenidos, así como la calidad de la presentación/formato del proyecto (máximo 10 puntos).
- b) Originalidad de la idea empresarial (máximo 20 puntos)
- c) Viabilidad del proyecto (máximo 20 puntos).

SECOT VALENCIA emitirá un informe justificativo de la puntuación asignada y de la selección de los proyectos finalistas.

El día 17 de Junio los autores de los proyectos finalistas los defenderán ante un tribunal compuesto por: dos miembros de SECOT VALENCIA, por dos miembros de la Asociación de Empresarios de Torrent y por un representante de Idea't.

Los titulares de los proyectos finalistas dispondrán de 15 minutos para la defensa de su proyecto, que será un acto público.

Después de la exposición, el tribunal decidirá qué proyectos reciben el primer, segundo y tercer premio del concurso.

Para ello, cada miembro del tribunal, de manera independiente, asignará puntuación a los siguientes criterios:

- a) Originalidad de la idea empresarial (máximo 20 puntos)
- b) Viabilidad del proyecto (máximo 20 puntos).
- c) Calidad de la presentación y defensa del proyecto (máximo 10 puntos).

6. Los Premios

Se concederán tres premios, a cargo de IDEA'T, con las siguientes dotaciones:

- 1er. Premio en especie valorado en 600 euros a elegir por el premiado.
- 2º. Premio en especie, valorado en 300 euros, a elegir por el premiado.
- 3er. Premio en especie, valorado en 150 euros, a elegir por el premiado.

SECOT realizará, a petición del interesado y de manera gratuita, la mentorización o asesoramiento para la puesta en marcha de los proyectos ganadores.

Se podrán emitir, a petición de los interesados, un certificado de la participación en el concurso.

7. Confidencialidad

A lo largo del proceso del premio FEM FUTUR 2018, se garantizará la confidencialidad respecto a las ideas y proyectos por parte de todos los intervinientes.

NOTA: Todas las fechas son orientativas por lo que pueden sufrir variaciones.

INSCRIPCIÓN FEM FUTUR 2018

Datos personales

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DNI

En caso de presentarse en grupo, los datos personales deben indicarse en la siguiente tabla:

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DNI

Título del proyecto:

Descripción del proyecto (entre 1.500 y 3.000 caracteres):

Los firmantes conocen, aceptan y cumplen con las bases del Premio.

Firma/s y fecha.